

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****28****PARACUELLOS DE JARAMA****PERSONAL**

Según Resolución 2022/1024, de fecha 2 de agosto de 2022, una vez concluido el procedimiento selectivo, se adoptó el siguiente acuerdo:

Realizar los nombramientos como funcionarios de carrera, Oficial de Policía Local en la Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, Clase Policía Local del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, Grupo C1 a los siguientes:

- D. Miguel Colado García.
- D.^a Mayra Sanz Vicente.
- D. Juan Félix Barrado.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Paracuellos de Jarama, a 9 de agosto de 2022.—El concejal de Recursos Humanos, Óscar Santos García.

(03/16.430/22)

